

EL ECO DE ESTEPA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y CIENCIAS.

Año V.

Número 196.

DIRECTOR Antonio Moreno y Durán.	PRECIOS DE SUSCRICION. En Estepa, un trimestre 1.50 pesetas. — Fuera de Estepa, un id. 2. — Números sueltos 0.15. Anuncios y comunicados, precios convencionales. — Pago adelantado.	SE SUSCRIBE EN LA Redacción y Administración BOBADILLA, 19 Y 21.	ADMINISTRADOR Antonio Hermoso Cordero.
ESTEPA 21 DE AGOSTO DE 1886.			

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y LA ADMINISTRACIÓN
Se admiten suscripciones á este importante libro que tantas ventajas reporta á los industriales, comerciantes abogados etc. que, suscribiéndose antes de 1.º de Octubre, además de una baja de cinco pesetas, adquieren el derecho de que su nombre vaya en un libro que circula por todo el Universo.
NO SE PAGA NADA ADELANTADO
Para mas detalles dirigirse á Antonio Hermoso.

UN CANDIDATO ESTEPEÑO

Vacante, á consecuencia del fallecimiento del Excmo. señor don Manuel de la Puente y Pellón, el cargo de Diputado provincial por el distrito de Ecija, á que corresponde el partido judicial de Estepa, el señor Gobernador de esta provincia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 59 de la ley de 29 de Agosto de 1882, ha acordado convocar á elección extraordinaria para el domingo 5 de Setiembre próximo; designando el viernes 3 y el miércoles 8 del mismo mes para las operaciones que determinan los artículos 66 al 71 de la ley electoral y el escrutinio á que se refiere el artículo 97, respectivamente.

Están, pues, los pueblos de este partido en el caso de elegir, en unión á los del de Ecija, un diputado provincial.

Conocida, como es, nuestra opinión sobre este asunto, nadie dudará que deseamos que el candidato que haya de votarse el día cinco de Setiembre sea hijo de este país.

Nos dicen que los numerosos amigos que, tanto en este partido como en el de Ecija, tiene el que lo es nuestro muy querido don Rafael Juarez Pozo, piensan presentarle como candidato en la insinuada elección, aunque como está ausente se ignora si aceptará.

Nosotros, que apoyaríamos con nuestras débiles fuerzas toda candidatura de un hijo de Estepa, dicho se está que aceptamos con entusiasmo la del jefe del partido liberal de nuestro país.

Ahora lo que falta es que las personas

influyentes de este partido hagan cuanto sea necesario para que el señor Juarez acepte y después para sacarle triunfante de las urnas.

Sabemos que el señor don Pablo Cruz apoya la candidatura del señor Juarez, lo cual es ya un gran elemento para que triunfe.

Conque, estepeños y naturales de los pueblos de este partido, ¡a votar un hijo del país!

Z.

EL QUE NO ESTÁ HECHO Á BRAGAS

Entre todas las regiones de que se compone la nación española, ninguna ha sido tan considerada y mimada por los gobiernos como Cataluña.

Pues cuanto se celebra algun tratado de comercio que puede afectar á la industria catalana, hay allí *cabezas calientes* que no titubean en *echar la de vamonos*; como si la unidad nacional fuera cosa tan baladí, que pudiera ponerse en tela de juicio por el mal humor, más ó menos motivado, de unas cuantas docenas de fabricantes.

Si la concurrencia de las manufacturas extranjeras puede causar perjuicios á la industria catalana, ¿no sería segura la ruina de ésta cuando Cataluña estuviera separada del resto de la nación? ¿En qué mercado venderían entonces los productos de su industria sin la concurrencia que tanto temen?

Moderen, pues, sus ímpetus esos pocos catalanes que, á la primera contrariedad que les hace sufrir el gobierno, hablan de separatismo; que la patria es cosa harto más grande que el interés egoísta de fabricantes y obreros.

No es ésto decir que aprobemos el *modus vivendi* con Inglaterra, pues no quisiéramos que nuestra patria tuviera con esa orgullosa nación, mientras ocupara á Gibraltar, más relaciones que las estrictamente necesarias; pero si los poderes públicos han creído que el tratado es conveniente, no por eso aquellos á quienes puede perjudicar tienen derecho, no diremos á desgarrar la unidad nacional, que ésto sería un crimen horrendo, pero ni siquiera á

hablar de un asunto que revela tan poco patriotismo.

Lo que por un acuerdo tácito deberían hacer todos los españoles es no comprar, ni aún á precios ínfimos, manufactura alguna inglesa, hasta que el leopardo británico abandonara el monte Calpe; pues, cuando los comerciantes vieran que el público no tomaba los géneros ingleses, ya tendrían ellos cuidado de no traerlos y holgarían los tratados de comercio.

Si con ésto se perjudicaban los cosecheros de vinos y de otros artículos que se exportan á Inglaterra, que tuvieran paciencia, que primero es la grandeza y la dignidad de la patria.

Pero la verdad es que los catalanes están acostumbrados á imponerse á los gobiernos y son poco sufridos.

Ni los valencianos en la cuestión de los arroces, ni los castellanos en la de las dehesas boyales, ni los manchegos con la langosta, arman la mitad del ruido que Cataluña.

Y ¿qué diremos de Andalucía?

Aquí sufrimos en silencio una crisis económica de que no hay ejemplo. La última cosecha de aceituna fué nula, la que se espera, poco menos: la de cereales muy escasa; y, sin embargo, el fisco aprieta mas que nunca los tornillos de la recaudación de los impuestos, sin importarle un ardite la ruina de la inmensa mayoría de los propietarios y labradores. El porvenir no puede ser más sombrío.

La depreciación que han sufrido los inmuebles, producida por la falta de relación que hay entre los productos y los impuestos, ha mermado considerablemente la riqueza pública.

Un colega de la corte ha insinuado la especie de que es un escándalo que se imponga á la propiedad un 26 ó 27 por ciento de los productos; pero, ojalá fuera lo que cree el colega! Eso, si acaso, sucederá con la propiedad urbana de Madrid, mas los prédios rústicos de Andalucía están mucho más recargados, por que los años en que las cosechas no dan para los gastos de recolección, necesariamente se lleva la Hacienda una parte del capital.

De este modo es como los propietarios y los labradores han venido á convertirse en administradores sin sueldo del Erario público.

X.

TRIGOS

No hace muchos años no se conocía otro trigo al menos para el consumo de España que el que producía nuestra península. Si la cosecha era muy abundante, el precio del grano tenía una gran depreciación; pero si por el contrario la cosecha era escasa, tres cuartas partes de sus habitantes sufrían angustia infinita para poder proporcionarse el pan de cada día.

La facilidad de comunicaciones ha producido una revolución en las sociedades. En la actualidad conocemos muchos trigos procedentes de mercados extranjeros entre los que recordamos el trigo inglés blanco y rojo.—Idem americano primav. núm. 1.—Idem rojo invierno.—Idem blanco, Clud.—Id. California.—Id. Oregón.—Id. Canadá.—Id. Michigan blanco.—Id. Egipto.—Id. Australia.—Id. Nueva Zelandia.—Id. Bombay rojo y blanco.—Id. Calcuta blanco y rojo.—Id. Persia.—Id. Danzig.—Id. Konigberg.—Id. Rostek, etc.—Id. Azima.—Id. San Petersburgo.—Idem Saxonaka.—Idem Bardiansks, Marianópolis.—Id. Ghirka, Olessa.—Id. Zaganrog.—Id. Kubaska.

Cuando en cualquiera de estos países el precio del trigo se eleva, numerosos y grandes buques parten de los puertos de los demás extraños pueblos, llevando en su seno cantidades fabulosas del preciado grano y en pocas horas nivelan los precios.

Y esto sin necesidad de que los gobiernos se ocupen del asunto; sin ser preciso aquellos horribles edictos castigando con pena de la vida al que tomase un pan; nada. El comercio por su propia iniciativa y con sus solos medios evita aquellas hecatombes que la historia de todos los pueblos registra bajo el nombre de hambres!

Es indudable que la facilidad en los medios de comunicación ha salvado á las naciones de terribles catástrofes; pero en cambio obliga á los pueblos á que trabajen sin cesar para que produzcan mucho y muy barato. De no hacerlo así, las demás naciones la invaden con sus productos anulando de hecho la producción nacional, que almacenada tiene que perderse por falta de compradores.

Y no hay que recurrir á los aranceles para evitar que el trigo extranjero penetre en los mercados nacionales. Las demás naciones contestan á semejante proceder elevando asimismo las tarifas de introducción de las demás materias y efectos, y si bien se conseguiría en España que los trigos extranjeros no llegasen hasta nosotros, en cambio no venderíamos vinos, pasas, naranjas, corcho y demás productos, lo que á la larga produciría una crisis contraria á los intereses del país y una carestía en el pan, disfrutada sólo por un determinado número de personas en contra de la mayoría.

La defensa de los agricultores españoles no hay que buscarla en los aranceles: establézcanse canales de navegación y riego para poder trasportar los granos y semillas á grandes dis-

tancias por muy poco dinero; asegúrese con esto el fácil y barato riego de los campos para que el labrador no tire su grano á la tierra como el que pone su fortuna á una carta; redúscanse las contribuciones territorial y de consumo; facilítese la adquisición de máquinas agrícolas y abonos; fúndense Bancos Agrícolas y háganse desaparecer las trabas y los perjuicios que en la actualidad ahogan al labrador.

Pues mientras estos no disfrute de dinero para pagar sus faenas y tengan que tomarlo á altos precios; mientras las contribuciones y los inconvenientes no lo dejen vivir, de nada servirá el decantado privilegio arancelario que pesará sobre los consumidores favoreciendo únicamente á los prestamistas.

Todos los gobiernos españoles vienen creyendo que la apurada situación de nuestra Hacienda se salva inventando nuevos impuestos, cuando su única salvación consiste, en castigar el presupuesto de gastos y en ayudar de una manera decidida al que trabaja y produce.

E. DE A.

Variedades

EN EL ALBUM DE MI DISTINGUIDA AMIGA

SEÑORITA DOÑA ROSARIO ACERO

¡Bendita, bendita seas
y bendita, hermosa mía,
toda la luz y poesía
que tu rostro deja ver!!
¡Bendita, siempre bendita,
de tu pureza la esencia!
¡Bendita la Providencia
que te dió tan dulce sér!

¡Ay! Rosario! ¡que amargura
me inflama al verme ya viejo
sin poder más que un consejo
ofrecerte en mi ambición!
¡Ay! Rosario; si más joven
me encontrara en este día,
con mi estólida poesía
te dicra mi corazón!

Que tu hermosura es real,
es tan cierto como *hay viñas*;
y que guardas en tus *niñas*
lo sublime del amor,
es como aquello verdad
y como aquello muy cierto,
y que por tí vivo muerto,
es también la realidad.

Perdona..... pero..... ¿qué digo?
Acepta afable, Rosario,
de este pobre estrafalario
lo que en tu album dejé.
Y no olvides, niña hermosa,
que el que te escribe estos versos
(muy malos y muy perversos)
te admira desde que te vió.

E. REYES.

Puente-Genil 15 Agosto 86.

Noticias

Nuestro director ha recibido del señor Alcalde un atento B. L. M., solicitando su concurso para revisar y coleccionar los libros, base de la Biblioteca popular.

Mucho agradecemos esta distinción por más que como *doctores tiene la iglesia y sabido es*, señor Alcalde, que para esta clase de trabajos tiene el Municipio auxiliares suficientemente idóneos, nos parece que es escaparse por la tangente.

Y ya que nos dirijimos al señor Alcalde, debemos darle gracias por el aumento de luz que últimamente ha tenido el alumbrado, aunque deseáramos, con el fin de que cesaran las numerosas quejas del público, que las farolas brillaran por su limpieza.

También le recordamos continúa siendo un verdadero padrón de ignominia el jeroglífico de la calle Royá y otros muchos que hacen desternillar de risa á los forasteros. Lo que se pide tan repetidamente no exige un gasto excesivo, por lo que esperamos de la reconocida ilustración del señor Alcalde atienda nuestras constantes insinuaciones.

* *

Ha tomado posesión del cargo de Alcalde de Sevilla el señor don Francisco Gallardo y Castrol, hijo político del malogrado y respetable hombre público Excmo. señor don Manuel de la Puente y Pellón.

* *

El próximo lunes regresarán á esta Ciudad, procedentes de los baños de Betelú, nuestros queridos amigos don José Ramos, Arcipreste de este partido, y don Rafael Juarez del Pozo.

* *

Por falta de espacio no insertamos un fragmento que, de su comedia inédita *Una conquista*, nos ha remitido nuestro querido amigo don Luis Negrón y Ortega.

* *

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos á la cabeza del presente número.

El *Anuario* á que se refiere es un libro sumamente útil á toda clase de personas y, en especial, á los comerciantes, industriales, agentes de negocios, obogados, escribanos, casinos etc,

* *

Un hijo de Estepa.—Se ha establecido recientemente en Sevilla, calle de la Cuna, 39, y Lagar, 18, nuestro paisano el doctor don Joaquin Cordero y Lavado, Dentista de la Real Casa, persona dignísima que honra mucho á esta Ciudad, donde vió la primera luz; pues además de ser una notabilidad en su profesión, ha alcanzado el empleo de capitán, combatiendo á los enemigos de la integridad de la patria en la Gran Antilla, siendo herido por tres ve-

ces en funciones de guerra.

Véase lo que sobre él dice nuestro estimado colega *El Eco de Andalucía*:

«Está próximo á llegar á Sevilla el distinguido y afamado Dr. don Joaquín Cordero, dentista de cámara de S. M.

El Sr. Cordero procede de la Habana, donde ha sido el doctor favorito de la sociedad elegante y donde se ha labrado una alta reputación haciendo notables operaciones dentarias y presentando cuantos adelantos modernos demanda la difícil profesión que ejerce.

Su gabinete ha sido elogiado por toda la prensa, recomendando al señor Cordero no sólo su habilidad y pericia, no sólo la perfección científica de su trabajo, sino también una condición personal digna de mencionarse: y es la caridad con que mira al pobre y lo bien dispuesto que se halla con los enfermos que carecen de recursos y acuden á sus humanitarios sentimientos.

El Sr. Cordero establecerá en Sevilla su magnífico gabinete profesional y ofrecerá sus servicios á la sociedad sevillana, abriendo consultas gratis para los pobres, de la manera asidua y eficaz que le caracteriza.

Nos damos la enhorabuena de la venida del doctor Cordero y anunciaremos oportunamente á nuestros lectores su estancia en esta capital.»

* *

Ya se han terminado las obras de reparación de la fachada Sur de la grandiosa Giralda y en la que tantos desperfectos causó una de las descargas eléctricas que produjeron los desastrosos resultados que todavía lamentamos; pero ya, gracias á los para-rayos recientemente colocados, no se puede abrigar la mas ligera desconfianza de que aquellos se repitan.

En dicha restauración se ha procurado copiar exactamente el espíritu y carácter que ofrecen las antiguas fábricas sarracenas, así como también el que desaparecían los deformes sobrepuestos ornatos de yeso que existían en los ajimeces de los huecos substituyéndolos con ladrillos dejándolos perfectamente recortados y limpios.

* *

De *La Reforma*, de Cáceres:

«En esta Audiencia se han hecho pagar á don Fernando Gil, vecino de Valencia de Alcántara, la cantidad de 167 pesetas 88 céntimos como honorarios del relator don José Pacheco y Perez Aloe y el Escribano de cámara don Joaquín Muñoz Puga, y por el reintegro del papel de oficio invertido por no haberse mostrado parte en el auto de un recurso de alzada interpuesto por el citado señor Gil en el Juzgado de Valencia de Alcántara.

Si esto le cuesta no habiéndose mostrado parte, cuánto hubiera tenido que pagar si llega á mostrarse?

No necesitan los Abogados y Procuradores más que estos enemigos; ellos se encargarán de echarlos á pique.

Los curiales son peores que el papel sellado, que es cuanto se puede decir.»

* *

Durante los días de la próxima feria de San Miguel se verificarán, en Sevilla, tres corridas de toros, por el orden siguiente:

Día 28. Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería del señor don Angel González Nandín, que serán estoqueados por los aplaudidos diestros Salvador Sanchez (Frascuero),

Luis Mazzantini y Manuel García (el Espartero).

Día 29, seis animalitos procedentes de la de don Anastasio Martín, por los mismos espadas.

Día 30. Se jugarán seis bichos de la del señor don Antonio Miura y matarán alternando Salvador Sanchez (Frascuero) y Luis Mazzantini.

Ignoramos si la comisión de festejos se ocupa ya del programa de estas fiestas pero suponemos que sí

* *

Según noticias que hemos oído, se suprimen las administraciones de Rentas de los pueblos cabeza de partido judicial, y los estancos, quedando la venta libre para toda persona que quiera venderlo en su casa, siempre que saque las existencias de la Administración central, que será, al efecto, la Delegación de Hacienda de la provincia.

Las Administraciones de loterías también se suprimen, y los billetes serán expendidos por los comerciantes que reúnan ciertos requisitos de aptitud para ello.

* *

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y colaborador don Luis Juárez de Negrón y Ortega, que, como anunciamos en nuestro último número, viene á pasar una corta temporada al lado de su familia.

* *

Las Cortes, aboliendo la ley del Patronato, han concedido la dignidad de ciudadanos libres á 26.000 cubanos, que en pleno siglo XIX conservaban el último vestigio de la denigrante esclavitud.

Bien por los diputados antillanos que, con su valiosa iniciativa, han logrado enjugar las lágrimas de tantos desdichados, y añadir una brillante página á la gloriosísima historia del progreso.

* *

Algunas señoras han solicitado del Director general de comunicaciones, se las conceda el ingreso en el escalafón del cuerpo de telégrafos, previos los exámenes necesarios.

Y con este motivo dice un colega:

Amenaza una plaga de sexo bello que si no combatimos tira á extenderse y entonces ¡oh vergüenza! va á ver aquello de gritar ¡radicales á defenderse!

De tal modo su esfera van ensanchando las señoras mujeres, que ya no cabe el sistema espectral que está observando el hombre ante un peligro tan hondo y grave.

Ellas se hacen doctoras y bachilleres, usurpando así hombrunas prerrogativas; y en oficinas públicas y talleres van tomando alarmantes alternativas.

Su ambición imp'acable todo lo aborda, y de tal modo crecen sus pretensiones, que si nos descendamos, arman la gorda y hasta nos arrebatan los pantalones.

Ellas firman novelas y melodramas y se hacen escritoras y publicistas y no andando en bromitas ni por las ramas quieren que se las haga telegrafistas.

De ellas es el imperio de la moderna época de progresos y de adelantos; ¡sexo feliz que manda, rige y gobierna al compás con que abdica de sus encantos!

Y aspirando á la gloria que más seduce á esta clásica tierra de chopos y habas, ha echado el cuerpo al circo donde se luce en la cruenta lidia de reses bravas.

Y así es que las rivales de la Fragosa surgen en nuestras plazas que es un portento, y tal la afición cunde que no hay hermosa que no mate novillos... de pensamiento.

Y una tarde en Sevilla y otra en Vitoria propágase el ejemplo rápidamente, de un modo tal, que, vamos, pica en historia y nos pone en cuidado profundamente.

Repito que el asunto trae argumento y si el mal tiene cura debe aplicarse; pues si la chifladura sigue en aumento nuestras prerrogativas van á eclipsarse.

Pase la cuestión esta para su informe, á una comisión de hombres de inteligencia y que ataje de firme mal tan enorme que es lo que aquí procede si obra en conciencia.»

* *

De *El Baluarte*:

«La actividad administrativa del Sr. Gomez Bello, delegado de Hacienda de esta provincia, está dando frutos óptimos, siendo su gestión cada vez más favorable á los intereses del Estado. Buena prueba de ello es la recaudación que por toda clase de impuestos y rentas ha obtenido durante el segundo semestre del año económico último. Comparándola con la verificada en igual periodo del ejercicio anterior, da un aumento de cuatro millones cuatrocientos tres mil ciento cuarenta reales con veinte céntimos.

Decididamente el Estado y el Delegado de Hacienda en Sevilla están de enhorabuena; pero los pobres contribuyentes están de pésame y hasta sin camisa.»

* *

«Oficio modelo.—Hé aquí copia fiel que ha pasado al maestro de Valdecueca (Teruel) el Alcalde del mismo pueblo:

«Abien dose reunido los becinos de este pueblo en pleno y estando Todos decididos á e pude Sa cupe el pueblo lo antes posible que puda Ser p eusiasi lo hace Sepodrá ebitar que ocurra Alguna desgracia y al gunos disgustos, lo que Sese Sirviera V, manifertar me inmediatamente el tiempo que tardara en acerlo para poner lo en cono cimito del poeblo que así melo piden.

Dios guarde a V. ms años.

Valdecueca á 14 de Mayo de 1886.

El Alcalde

Matías Romero,

Sor D Juan Ramon Navarrete Maestro de niños de Valdecueca «

Lo más gracioso del caso es que el Alcalde don Matías Romero le ha formado expediente al Maestro por ineptitud»

¿Con h?

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y
RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRÁN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo dicha, donde se dan datos y explicaciones.

S. VICENTE

FABRICA DE AGUARDIENTES SITUADA EN LA CALLE

DEHESA, 2,—ESTEPA.

En esta Fábrica se espended los mejores anisados conocidos y confeccionados hasta el día no solo en España si no en el extranjero. Son saludables por su pureza y doble destilación.

Sus precios sumamente arreglados al pié de Fábrica.

Hielo artificial.

Es un precioso agente que tiene muy diversas aplicaciones en la medicina como en el tratamiento de la Peritonitis, Meningitis, en los vómitos rebeldes, para detener hemorragias y disenterias y otras varias enfermedades.

Se vende en la Farmacia de don Carlos Llamas y Muñoz. — Estepa.

CARBON DE COK.

Se vende á 14 rs. quintal en la casa número 1 de la calle Nueva. Estepa

ACADEMIA DE DIBUJO

DIRIJIDA POR

DON MANUEL TELLEZ ORIAS

En esta academia se enseña dibujo lineal, de adorno y de figuras.

Precios por mensualidades 2.50 pesetas.

Horas de clase de seis á ocho.

La academia se encuentra establecida en la calle Bobadilla, núm. 11, frente al Correo.

Se dan lecciones á domicilio á 5 pesetas mensuales.

TINAJAS.

Se venden 12 de cabida de 80 arrobas cada una, que sola una vez han estado llenas de aceite.

En la administración de este periódico darán razón,

ESTANTERÍA

Se vende una á precio muy arreglado con puertas cristales, cajones y casilleros. En la administración de este periódico se dará razón

Deposito de maderas

DE
ANTONIO GALVEZ REINA.

Tablones de pino rojo, de 5 varas, de primera á 29 reales. De segunda á 27 1/2 y á 25 1/2 de tercera.

También se vende hierro, de todas clases, á 21 reales la urroba.

Castillejos, 34.—Estepa.

SE VENDE

Una estantería y un mostrador. Están en buen uso y se dan por poco dinero. Mas detalles en la Administración de este periódico,

LA ESTACIÓN.

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales.

Edición económica.—12 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 3'50; Seis meses Ptas. 6'75; Un año Ptas. 13.

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 5'75; Seis meses Ptas. 11; Un año Ptas. 21.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdager.

ANTONIO CARABALLO

NUEVA, 39.—ESTEPA

Gran deposito de tinajas vidriadas por fuera, lebrillos, macetones de forma de caliz, macetas de todas formas y tamaños, platos, cántaros y demás objetos de alfarería de las renombradas fábricas de Osuna, Sevilla, Lucena y Herrera, todo á precios muy arreglados.

En la misma casa hay también un gran surtido de ollas de Sevilla y Puente-Genil á precios reducidísimos y muestras de todas clases de tejas de las referidas fabricas de Herrera.

D. Manuel Lara Calderón

RELOJERO

Desea establecerse en esta Ciudad y ofrece al público sus servicios, garantizando sus trabajos por término de un año.

Es conocido por algunas personas de crédito de esta población, que están satisfechas de sus trabajos.

Tiene de venta un completo surtido de relojes y cadenas de todas clases.

Reside en la posada de S. Antonio,